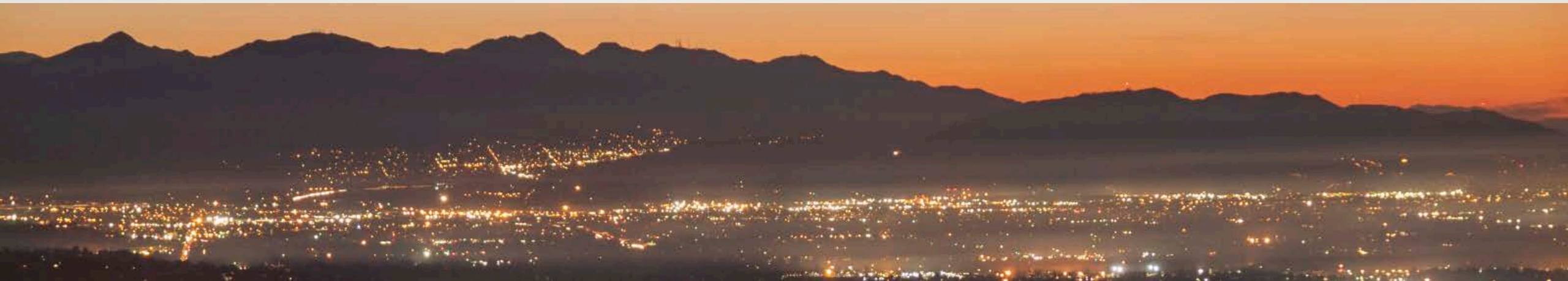




Department of
Toxic Substances
Control

Desarrollo de pólizas: Derechos civiles, acceso a otros idiomas y consulta a tribus indígenas



Descripción general

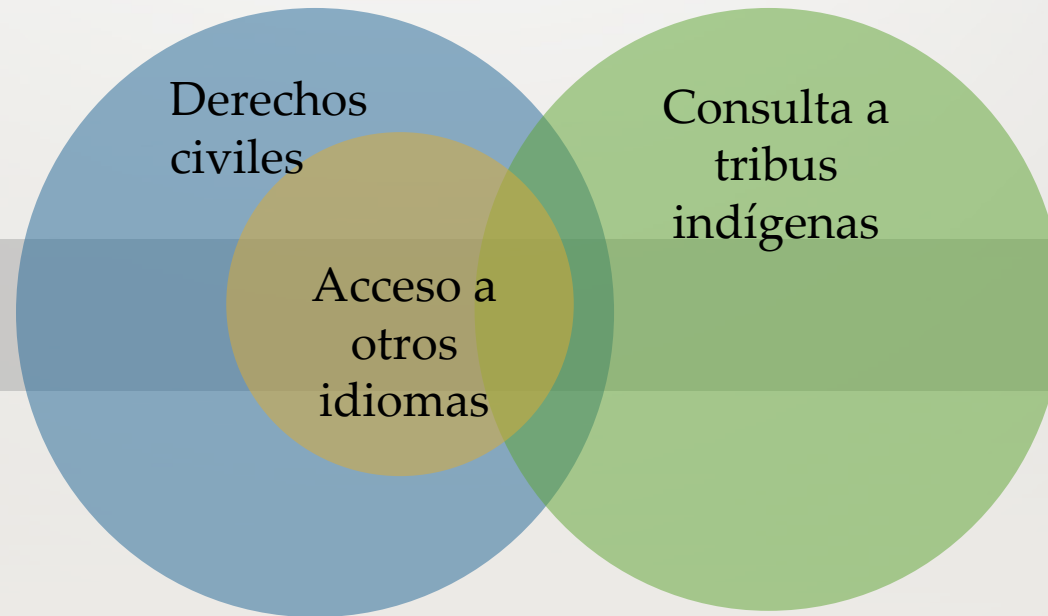
1. Antecedentes
2. Póliza de Derechos Civiles
3. Póliza de Acceso a Otros Idiomas
4. Borrador de la Poliza de Consulta a Tribus Indígenas



Abordar inquietudes relacionadas con la justicia ambiental

- Mediante el desarrollo de polízas y procedimientos del Departamento que sean transparentes y accesibles.

Justicia ambiental



Procedimientos que se aplican en todo el departamento

- Son aplicables para todas las divisiones, sucursales, oficinas, unidades y programas del DTSC
- No alteran la autoridad o los requisitos de ninguna ley o norma



Póliza de Derechos Civiles – Finalizada marzo 2018



Póliza de Acceso a Otros Idiomas – Finalizada marzo 2018



Borrador de la Póliza de Consulta a Tribus Indígenas



Descripción general del proceso

Póliza	Reemplaza	Desarrollo e incorporación de comentarios	Estado	Implementación
Derechos civiles	DTSC-OP-0025	Acuerdo de Conciliación en Kettleman de 2016	Finalizado marzo 2018	Borrador del Plan de Implementación de Derechos Civiles y Acceso a Otros Idiomas <i>Comentarios públicos abiertos hasta el 14 de mayo de 2018</i>
Acceso a otros idiomas	DTSC-14-003	Reuniones de determinación de alcance y borradores publicados para comentarios públicos en 2017		
Consulta a tribus indígenas	Ninguna. Orientación de la Poliza de CalEPA (2015)	Comité de Asesoramiento Tribal de CalEPA y el DTSC de 2016-2018	Verano/otoño de 2018	Memorándums y protocolos de procedimiento del departamento <i>A desarrollar en 2018-2020</i>



Póliza de Derechos Civiles

- La meta de esta Póliza es garantizar que el DTSC promueva activamente las protecciones de los derechos civiles e implemente todos sus programas y actividades de manera no discriminatoria y que los contratistas, subvencionados y otros beneficiarios de la financiación del DTSC (beneficiarios de financiación del DTSC) también cumplan con todas las leyes federales y estatales de derechos civiles.
- Título VI, Decreto N.º 13166
- Justicia ambiental
- Acceso a otros idiomas
- Cómo realizar una denuncia por derechos civiles





Póliza de Acceso a Otros Idiomas

- El propósito de esta Póliza es eliminar o reducir el LEP como un obstáculo para acceder a los programas, los servicios, las actividades y la información del DTSC, y para garantizar el cumplimiento por parte del DTSC de las leyes federales y estatales de derechos civiles.
- Documentos o información vitales
- Acceso a documentos traducidos y servicios de interpretación
- Capacitación de personal y recursos humanos
- Comunicación de resolución asistente





Pólizas de Derechos Civiles y Acceso a Otros Idiomas: Revisiones claves y incorporación de comentarios

- Aclara la definición de discriminación ilegal para que incluya totalmente el Título VI y el Artículo 11135 del Código de Gobierno de CA
- Define la discriminación, incluyendo discriminación intencional, también denominada como tratamiento dispar, y discriminación de impacto dispar.
- Brinda mayor incorporación clara del texto del Acuerdo de Conciliación en Kettleman
- Expande la aplicabilidad de la póliza para que incluya a los destinatarios de subvenciones del DTSC y a los contratistas del DTSC





Pólizas de Derechos Civiles y Acceso a Otros Idiomas: Revisiones clave y incorporación de comentarios

- Identifica que personas ajenas que presenciaron o tienen conocimiento de supuesta discriminación pueden presentar una queja
- Prohíbe la intimidación y los ambientes hostiles que previenen la participación pública significativa, así como también prácticas que, en efecto, inhiben el acceso total e igualitario a los programas y servicios del DTSC para personas con LEP
- Promueve la aplicación de las pólizas en todo el departamento





Plan de Implementación de Derechos Civiles y Acceso a Otros Idiomas

- Un documento requerido por las pólizas que brinda acciones claras y concretas que el DTSC tomará para garantizar las protecciones de los derechos civiles y el acceso igualitario a idiomas en los programas y servicios del DTSC.
- Borrador en octubre 2017 disponible para comentarios públicos hasta el 14 de mayo de 2018
- NOTA: El borrador actualmente disponible para comentarios aún no incorpora elementos revisados de las pólizas finales.

www.dtsc.ca.gov/CivilRights-LanguageAccess

DTSCPolicies@dtsc.ca.gov






Borrador de Póliza de Consulta a Tribus Indígenas

- El objetivo de esta políza es fomentar la consulta y la colaboración efectivas entre DTSC y las Tribus Indígenas de California, y proporcionar aportaciones significativas al desarrollo de políticas, normas, regulaciones, programas, proyectos, planes y actividades que puedan afectar a las comunidades tribales.
- Principios
- Soberanía tribal
- Proceso de consulta
- Aviso oportuno





Borrador de Póliza de Consulta a Tribus Indígenas

Próximos talleres

- El DTSC participará en tres talleres con CalEPA y la Mesa de Recursos del Aire de California, en abril - mayo de 2018
- Las ubicaciones incluirán el norte, sur y centro de California
- Finalización de la polízaa en verano/otoño de 2018

www.dtsc.ca.gov/EJ-Tribal

DTSCPolicies@dtsc.ca.gov





¡Muchas gracias!

Preguntas y respuestas

